LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Sábado 21 de Diciembre de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1364

(DE NUESTRA COLABORACION)

El gran día

Lo será, no cabe duda, el lúnes próximo, para el tenedor ó tenedores del billete agraciado con el premio mayor de la Nacional.

Lo será he dicho, y tentado estoy de retirar la afirmación, ó por lo menos á no dejarla sentada tan en absoluto.

Porque en efecto, no puede ser gran día, yo al menos así lo creo, para aquellos seres tan impresionables como la infeliz mujer que hace dos años, según refirieron los periódicos, quedó muerta de repente al recibir la noticia de haberla correspondido parte del premio en cuestión.

Parte tan solo, pues la pobre no interesaba más que una peseta en el billete agraciado.

Ahora consideren Vds. lo que la hubiese ocurrido de llevar el billete entero. Lo que decía un chusco después de leer la noticia: si por parte se ha *morío* del alegrón, por el premio entero no necesita enterraor: se evapora como el *oxífeno*.

Verdaderamente debe ser una gran sorpresa y grata desde luego, para el pobre que á duras penas ha podido en su vida contar con algunas pesetas, encontrarse de repente poseedor de millares de estas, pero aunque así sea, eso de morirse... vamos, que no hay para tanto, mucho menos contando ya con recursos para hacer más llevadera la vida y después que el morir... morir debe ser lo último, lo último que debe hacerse.

Espero que á ninguno de mis amables lectores les dará tan fuerte, esto es, que ninguno recibirá tan fuerte impresión que caso de ser agraciado con el gordo se muera, ni enferme siquiera, y de perder lo jugado se desespere ni disguste.

La suerte es loca y mal si se busca y peor si se la desprecia. Ella vá do le place.

* * *

Anteayer encontré en la escalera á una vecina que iba cargada con una gran botella llena de un líquido de color de canela.

—¿Se hacen ya provisiones para la Pascua? le pregunté.

—Aun faltan días, me respondió.

—Como veo la botella llena...

—De arnica, vecino.

—¡De arnica! ¿Tiene V. enfermos? ¿Ha dado alguna caída la pequeña?

—No señor, es para mí; para curarme de los golpes que de seguro me dará mi marido si no le toca el premio mayor.

—Habrá bárbaro!

—Mire V., todos los años, es su costumbre, llegada esta época empeña hasta los colchones por comprar un décimo y como no le toca el *gordo* toma él la *gorda* y ya se sabe, escándalo y música, pero redobla sobre mis costillas.

—Dios quiera que el presente no sea así.

Sé de otra vecina que hace mes y medio se pasa los días y las noches rezando novena tras novena á San Daniel, para que le conceda la suerte como á la devota de Soller.

Como si el santo fuera á descender hasta inmiscuirse en cosas de juego.

Conozco á un soltero que de ser agraciado va á desgraciarse pues está dispuesto á cargar con la cruz del matrimonio.

A un casado que si no saca premio ha jurado abandonar á su cara mitad pues dice que esta le dá *mala sombra*.

A una vieja que ha ofrecido rezar más rosarios y oir más misas que minutos pueden quedarle de vida.

Hasta ¡pásmense Vds.! sé de una suegra que de tocarle el *gordo* á su yerno ha jurado no reñir más con este. Pero es, aunque ella no lo dice, porque el yerno hastiado de la *bondad* de su madre política le ha ofrecido caso de cojer los doce millones, darle catorce, con tal de que ponga catorce millones de kilómetros de distancia entre ella y su hija.

Por mi parte nada he ofrecido. Si la suerte me favorece, me alegraré, pero no pasará de ahí: si me es contraria me diré lo que de contínuo se dice á los que van implorando la caridad: otra vez será, hermano.

Celebraré que todos Vds. piensen como yo; y celebraría mucho más el que para Vds. y también para sí fuese el gran día, pero el verdadero gran día, el lúnes próximo si no por el *gordo* cuando menos por los que siguen inmediatamente á este.

20 de Diciembre de 1895.

F. DE P. TORRENT.

Aun es tiempo

Cuando se recuerda el afán con que los partidarios del régimen vigente increpaban no há mucho tiempo á los republicanos, considerándoles autores únicos de cuantos males afligen á la patria; sorprende, como en los actuales momentos, sin duda alguna, los más críticos para España no reconocen sus errores y apasionamientos y procuran atenuar sus extravíos con el desinterés y la sinceridad.

Después de tantos años en que se ha dicho una y mil veces que uno de los mejores timbres de la monarquía restaurada era la pacificación de la gran Antilla, Cuba se pierde y se pierde por culpa de los hombres de la restauración. Tan amarga verdad va estando ya en la conciencia de todos. Ilusiones, esperanzas, proyectos son hermosos, pero la verdad, por triste que parezca, merece mayor holocausto. Los asuntos de Cuba van de mal en peor y amenazan con resolverse quizá de un modo nada favorable á los intereses de España en América.

Y cuando España entera ha venido guardando un silencio patriótico durante largos meses; cuando no ha escatimado sacrificio alguno para extirpar el mal de raiz, cuando ha puesto su vida entera en manos de sus gobernantes, hoy, que éstos le dicen que la situación es en Cuba gravísima, tiene derecho á preguntarle: ¿qué pensáis ó contáis hacer? ¿cuál es vuestro sistema de conducta? ¿Qué género de guerra preferís? ¿Con qué armas esperáis triunfar ó con qué dignidad dar por terminada en América la dominación española?

Porque, piénsese bien. Conquistar á la civilización una región antes inexplorada, someterla por las armas á la dominación propia, cambiar sus hábitos y sus costumbres, iniciarla en la religion, en las ciencias y en las artes crear lazos de unión, y ya después de infundir en aquella colonia una vida autonómica, preparar su emancipación total y realizarla al fin, no es algo nuevo que no se encuentre escrito ya en la historia de los pueblos y de los hombres. Pero conquistar á un pueblo por la crueldad, sojuzgarle por la corrupción, incitarle por el odio y perderle por la torpeza y la incuria, eso es ya para un pueblo mancha tan indeleble que apenas si bastan los hombres para redimirla ni los siglos para borrarla.

¡Ser vencidos! Es triste, es doloroso, pero no es humillante cuando se lucha por la causa del bien con aquellas inmaculadas armas que presta el conocimiento de la razón y la certeza del propio derecho. Pero ser derrotado por la indignación general de las gentes, ser arrojado con baldón é ignominia como el último de los patanes, eso no puede soportarlo la dignidad humana, y España no debe, no puede terminar así su epopeya en América; los soldados peninsulares no deben, no pueden salir de Cuba así.

Es preciso, se impone, lo exige la justicia y el decoro propio, que los cubanos sepan, que el mundo conozca nuestra decisión inquebrantable de reconocer á Cuba la autonomía que por su desenvolvimiento intelectual y moral merece y necesita. Es preciso que se sepa por todos que si España es vencida en esa guerra de hermanos contra hermanos, no es por negarse á la voz de la naturaleza y de la razón. Que no es ni puede ser la corruptora arrojada violentamente por los que tuvo encomendados á su guarda, sino la madre cariñosa que teme por sus hijos solos y abandonados. Hace falta que de una vez se proclame nuestra dignidad, nuestros nobles propósitos y aun los medios con que contamos para realizarlos y desenvolverlos.

Si esto de una vez no se hiciera, si la maldad ó la torpeza de algunos hombres hicieran para siempre imposible nuestra dominación allende el Atlántico, si hubieran de regresar á la pattria nuestros soldados humillados y tristes, teman nuestros hombres políticos la indignación popular. España, que ha podido ser cien veces vencida, lo ha sido siempre en su esfuerzo, nunca en su dignidad. Nuestro honor nacional encuéntrase en peligro; sepámosle asegurarlo ó morir.

POLÍTICA

Todos los círculos políticos, y puede asegurarse que todos los círculos de la corte, presentaron ayer un aspecto imponente.

La agitación en ella era grandísima, la vehemencia con que se discutía, verdaderamente inusitada.

Las noticias del encuentro de nuestras tropas con las fuerzas de Maceo y Máximo Gomez en el sitio denominado «Mal Tiempo», produjeron extraordinaria emoción.

Había dicho el general Oliver—hablan importantes ministeriales—que creía cortado el paso de esas fuerzas insurrectas al Occidente de la isla y Máximo Gómez y Maceo hallánse dominando en el Occidente.

Pensábase que estando allí el grueso de la insurrección, veríase acosada por numerosas columnas, y en el primer encuentro serio, luchan solo quinientos soldados de la patria, y mueren de estos treinta y dos y caen heridos treinta y ocho, según la versión oficial; y es mucho mayor el número de las víctimas, según las referencias particulares.

Debía haber algo previsto para impedir que los insurrectos avanzaran en su marcha, y anoche se decía en todas partes que el enemigo hallábase á la vista de Cienfuegos.

Y esto lo decían los ministeriales.

***

Se explica que con esas noticias, que rápidamente circularon, se manifestara en todas partes tan grande inquietud y tan viva efervescencia.

***

En el mundo oficial no se manifestaba de ese modo la alarma; pero no se disimulaba la inquietud ni la preocupación que han producido los últimos sucesos de la campaña.

Atribuían los ministeriales grande importancia á una conferencia que celebraron ayer tarde los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Como última esperanza, manifestaban los amigos del Gobierno, la de que el encuentro de «Mal Tiempo» habrá determinado un cambio de dirección en las operaciones cambio tanto más fácil y justificado ahora—decían—cuanto que los refuerzos recién llegados á Cuba permiten al general Martinez Campos proceder con mucho mayor desembarazo, dando á las operaciones todo su necesario desarrollo.

***

En previsión de todas las posibles contingencias, se habló mucho del probable regreso del general Martinez Campos.

Hay quien asegura que su dimisión irrevocable está hace días en poder del Gobierno.

Afirman algunos también que el general Martinez Campos apremia para que se le nombre sucesor.

Eso lo niegan los ministeriales, aunque no con mucha firmeza, y quita fuerza á la negativa, la facilidad con que admiten que el general Martinez Campos puede ser sustituído en plazo breve.

***

Y aceptado como cosa probable el regreso del general Martinez Campos, discurríase en círculos donde generalmente están bien informados de lo que ocurre, sobre quién puede ser el sucesor.

Sostenían algunos la candidatura del general Primo de Rivera, por tener en la milicia la misma jerarquía que Martínez Campos.

Pero decían otros que el capitán general de Madrid no tiene en materia de política para la guerra antillana una actitud definida, clara, como la tiene el general Weyler, en contraposición con la que representa el general Martinez Campos.

Por consecuencia, si éste deja el mando, el que habrá de sustituirle, dícese, es el capitán general de Cataluña.

***

Sobre la forma de aceptarse la dimisión del general Martinez Campos y momento oportuno de llegar á un acuerdo de tanta importancia, se emitían muchas opiniones.

Las más autorizadas convienen en que no puede prolongarse la actual situación de Cuba, y por lo tanto, ó las primeras operaciones cambian por completo el aspecto general de la guerra, ó el Gobierno se verá obligado á resolver en un plazo brevísimo.

Eso es, expuesto con absoluta fidelidad, lo que anoche se decía en los círculos más autorizados.

***

No es exacto que el Gobierno prepare para el próximo mes de Enero el envío de un nuevo cuerpo de ejército á Cuba.

Solo se trata de que embarquen 5.000 hombres, muchos de ellos voluntarios, destinados á cubrir bajas.

CRONICA LOCAL.

CARIDAD

Relación de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales, á disposición de la Comisión especial que debe distribuirlas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 de Noviembre último.

	Pesetas Cts.
Suma anterior. . . .	83.496'24
D. Juan Domingo, Grao Valencia. .	20'
» Pedro Paloma, Barcelona. . . .	50'
» Juan Bueno, Valencia.	5'
» José Pérez Villarnil, Rivadeo. .	25'
Una persona filantrópica de Ibiza. . .	10'
Sres. Martinez hermanos, Valencia. .	10'
» Sert hermanos, Barcelona. . . .	500'
D. Baldomero Selleres, id.	100'
» Lorenzo Sans, id.	10'
» Emilio Germain, id.	100'
» Guerin y Comas, id.	20'
» Bernardo Estadas, Marsella. . . .	200'
Sucesor de Francisco Palá, Barcelona.	100'
D. Bartroli y Durán, id.	50'
» Pablo Jove, Reus.	50'
» Evaristo Sanmiguel, Sabadell. .	50'
Guardiola, (hijo y sobrino) Barcelona.	25'
D. C. Casas y Vás, Barcelona. . . .	10'
» J. Grau y compañía, Gracia. . .	20'
Carmeló Sanmartí, Barcelona. . . .	15'
Fernández y compañía, id.	100'
D. Joaquín Planella y compañía, id.	100'
Navegación é Industria, id.	50'
Comas y Estrañy, id.	50'
D. Ramón Sabata, id.	50'
» José Rifá, id.	25'
Compañy Bruques y Gali, id.	25'
D. M. Pons y compañía, id. . . .	25'
» Francisco Riba, id.	25'
Martí y compañía, id.	15'
D. Ramón Ruiz, encargado de repartir una suma á los pobres dejada por el difunto D. Juan Jordá. . . .	25'
Puigrós de Pubill y compañía, Barcelona.	25'
Hijo de Francisco Villardell y compañía, id.	15'
D. Antonio Plá y Capdevila, id. . . .	10'
Viñas y compañía, id.	25'
Nieto García y Riba, id..	100'
D. V. B., id.	50'
» Antonio Cañellas, id.	10'
» Antonio Oriol, id.	25'
» Salvador Llopis Capilla, Valencia.	25'
Margall y Pérez, Barcelona. . . .	60'
J. Ferrand y Cuadrens, id.	20'
J. Kein y compañía, id.	50'
D. Juan Magri, id.	200'
Martí y compañía, id.	25'
D. Manuel Boned, id.	20'
» Juan Boada y compañía. id. . . .	25'
» J. Abrina y compañía, id. . . .	25'
» S. Mayolas, id.	50'
P. C., id.	15'
D. Sebastián Aldomar, Valencia. . .	5'
Artece hermanos, Burgos.	10'
Coste Etpegron Fils Aix en Provence 50 francos al cambio 18 p%. . .	59'
Idem id.	59'
D. José Vallvé, Barcelona. . . .	15'
» Sitjar Marimón y Viñas, id. . .	20'
» Ramón Félix Ballesca, id. . . .	10'
» Bernard Rowe, id.	5'
Sres. Gufera hermanos, Mazanou. .	20'
Sra. Viuda de Llop, Valencia. . .	15'
Sres. Gaspar Abadi, Madrid. . . .	2'
D. Luis Ramirez, id.	2'
» Salvador Andreu (Dr. Andreu), Barcelona.	100'
» Francisco Aguiló, farmacéutico, Alicante.	5'
» Pedro Genove, id., Barcelona. .	15'
» Cándido Fiol, id., id.	50'
» Sebastián Pedrol id., id. . . .	5'
Sres. Blanchart y compañía, París, 20 francos al cambio de 18 p%. .	23'60
D. Esteban Bachs, Barcelona. . . .	10'
Sres. Casasus y compañía, id. . . .	100'
D. José Clausalles, id.	25'
El periódico «Le Monde Medical», París.	15'
D. L. Gazá, Barcelona.	25'
» Domingo Mata, id.	10'
Sres. Martí Graces y Truyols, id. . .	5'
» Raide hermanos, id.	50'
D. Jaime Pujol é hijo, id.	50'
» Juan Cantarell, id.	25'
» Juan Pages, id.	10'
Sra. Viuda de Narciso Mercader, id. .	39'50
D. José Sigues, id.	25'
Sres. Martorell Flotach, id.	15'
Sres. Fraveria y compañía, id.. . .	25'
D. Juan de Dios Richarte, id. . . .	2'50
» A. Puig y Mora, Valencia. . . .	25'
Sres. Sola, Cufi Pujadas, Barcelona. .	50'
» Rodriguez y Alvareda, «Sociedad en comandita», id.	15'
» Valles y Pasgual, id.	10'
D. Antonio Oriol, id.	25'
» José Escayola, id.	25'
» Antonio J. Bastinos, id.	40'
Total pesetas. . .	87.174'74

(*Se continuará*).

El lúnes próximo, se celebrará en el Teatro-Circo Balear el beneficio del aplaudido tenor cómico D. Luis Escribá.

Se pondrán en escena las obras *El novio de doña Inés, R. R., Lo somni de l' Ignocencia* y *Pascual Bailón*.

Es de esparar, que dadas las simpatías de que goza el Sr. Escribá, el teatro se verá muy animado.

Por el Gobierno civil de la provincia, se hace saber que no se darán licencias de armas, caza y pesca, sin que se haya cursado instancia escrita en papel del sello correspondiente y presentado la cédula personal del solicitante.

En la sociedad «La Constancia» se preparan varias funciones para el próximo domingo y fiestas de Navidad por la compañía que dirige D. Bernardo Manera tomando parte en ellas la primera tiple doña Natalia Plá haciendo su debut mañana domingo con las zarzuelas *Chateau Margaux* y *Los Baturros*.

Hemos recibido un ejemplar del *Almanaque* de la *Tradición* (obsequio que agradecemos) notable por su confección y por las materias que contiene.

Son colaboradores en la parte literaria y artística, los Sres. Corbató (P. Domingo).—Marín y Alonso (D. Pablo).—Polo y Peyrolón (D. Manuel).—Zaforteza y Crespí de Valldaura (D. Mateo).—P. Ga-

rín.—Binimelis y Quetglas (D. Miguel).—Llompart (D. Gabriel Jph).—Albertí, Pbro. (D. Juan).—Soler (D. Luis)—Florit (D. Luis).—D. M. F.—Witz. —Federico.—Zaforteza y Crespí de Valldaura (don Mariano).—Vidal y Vaquer (D. Antonio).

Colaboración artística.—Morell (D. Fausto).—Furió (D. Vicente).—Thomás (Grabados).

Además de la parte literaria contiene otras muchas curiosidades y noticias alusivas á las ideas que sustenta dicho periódico, á su Jefe y á la familia del mismo.

Véndese á una peseta el ejemplar en la librería de los señores Amengual y Muntaner.—Cadena, 2 Palma.

La Junta clasificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha significado á los siguientes para ocupar los destinos que se dirán: Aspirante 2.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, al sargento segundo Pablo Riera de Sampol. Alguacil del Juzgado de instrucción de Ibiza al cabo primero Bartolemé Masip Bauzá. Guardias municipales de la sección diurna del Ayuntamiento de Palma, al cabo primero Eduardo Arana Lázaro y al soldado Pedro Juan Jacinto. Id. de la sección rural, al soldado Evaristo Fernández Pérez. Id. de la sección montada al cabo primero Rafael Fernández Cristobal, habiendo sido declarado de siertas tres plazas de la sección nocturna.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 20, 10 m.

Un telegrama particular recibido hoy de Cuba dice que los insurrectos han invadido la provincia de Matanzas.

Ignóranse detalles.

Los insurrectos están en superioridad.

El número de ellos es el siguiente:

Máximo Gómez 4.000, Alacret y Sanchez 2.000, Maceo 4,000 y Pérez 1.000.

Madrid 29, 10' m.

Al saberse en Matanzas la invasión de la provincia por los insurrectos salieron cinco columnas al encuentro del enemigo, en dirección á Colón.

Reina extraordinaria ansiedad.

Madrid 20, 9'45 n.

La prensa de la noche publica telegramas de Cuba diciendo que los insurrectos no han pasado á Matanzas.

El grueso de las partidas desistió de atravesar el río Hanabana, corriéndose hácia el Norte.

Esto se conceptúa un falso movimiento para realizar después la invasión de dicha provincia.

En la jurisdicción de Remedios las tropas batieron á la partida de Mirabal, causándole numerosas bajas.

Madrid 20, 9'45 n.

Ha terminado completamente el motín de Tarazona.

El marqués de la Vega de Armijo desmiente que se mostrara partidario de la reunión de Córtes, acatando la resolución del Sr. Sagasta.

En Buenos Aires ha ocurrido un hundimiento en un cuartel, resultando 12 muertos y 60 heridos.

Madrid 20, 10'25 n.

En breve se publicará una Real órden para la formación de los presupuestos, separando los gastos del presente extraordinarios.

En el próximo Consejo se aprobará la construcción de dos destructores de torpedos.

Madrid 21, 2 m.

Acaba de recibirse un telegrama del general Martinez Campos fechado en Colon, diciendo que agradece que se haya declarado la franquicia del material de ferro-carriles, en compensación de las pérdidas sufridas por las compañías con motivo de los destrozos causados por los rebeldes.

Nada dice respecto de la guerra, ni tampoco de la invasión de Matanzas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	30'50
Alumbrado por Gas	113'00
La General Mallorquina . . .	00'00
La Isleña Marítima	45'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0'00

Valores públicos

MADRID	
4 p§ interior perpetuo . . .	67'95
4 p§ exterior perpetuo . . .	77'05
4 p§ amortizable.	80'85
Cubas	99'80
Banco de España	395'00
Tabacos.	192'50
Francos.	18'50
Libras	29'92
BARCELONA	
4 p§ interior	68'12
4 p§ exterior	77'12
Cubas	99'87
Coloniales	00'00
Nortes	22'60
Francia.	00'00
Madrid	00'00
Paris	64'34
Francos.	00'00

ALCALDIA DE PALMA

La Comisión mixta encargada de repartir entre las familias de las víctimas de la explosión del día 25 en el rebellín de San Fernando, los fondos que se recauden con este objeto en las cajas provincial y municipal, ha acordado ampliar hasta el 16 del corriente el plazo señalado para la presentación en las Secretarías de la Exma. Diputación y de este Ayuntamiento, de las peticiones de socorros que deben formular los individuos de las familias damnificadas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 9 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobada por este Exmo. Ayuntamiento la relación de contribuyentes que deben hacer efectivo el arbitrio Municipal extraordinario sobre aleros y canalones que vierten sus aguas en la vía pública, correspondiente al ejercicio económico de 1894-95, cuyo arbitrio fué aprobado por la Superioridad; se hace saber que dicha relación queda expuesta al público en esta Casa Consistorial por término de diez dias á efectos de reclamación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Palma 12 Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del E. A.—Guillermo Roca, Secretario.

CAMBIO MALLORQUIN

El dia 30 del actual, á las once y media de la mañana, tendrá lugar, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, por medio de pujas á la llana, la subasta de los bienes siguientes:

1.º La casa sita en esta ciudad calles de Palacio, de la Victoria y del Conquistador, á la cual corresponden los núms. 18, 20, 22, 24 de la calle de Palacio—1, 3, 5, 7 y 9 de la de la Victoria y 1, 3 y 5 de la del Conquistador.

2.º Otra casa en esta misma ciudad calle de la Concepción, esquina á la de la Piedad señalada en la primera de dichas calles con los núms. 82, 86, 88, 90 y 92.

Dicha subasta tendrá lugar á tenor de las condiciones que, con los títulos de propiedad están de manifiesto en la secretaría de esta Sociedad, debiendo los que deseen presentarse como postores, depositar en la Caja del Cambio la suma que en dichos pliegos se consigna, cuyos depósitos serán devueltos seguidamente á los que no obtengan el remate.

Dichos remates se adjudicarán á los mejores postores siempre que las posturas ns bajen de doscientas cincuenta mil pesetas para la casa, calles de Palacio, Conquistador y Victoria y de treinta y cinco mil pesetas para la casa calle de la Concepción, considerándose inadmisibles las posturas que no alcancen respectivamente dichos tipos.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los que deseen adquirir dichos bienes. Palma 20 de Diciembre de 1895.

—

El dia 2 de Enero próximo y siguientes laborables, de 4 á 7 de la tarde, tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, la venta en subasta pública de muebles, enseres y efectos de esta Sociedad, que están de manifiesto en dicho edificio.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los que deseen presentarse como postores.—Palma 20 de Diciembre 1895.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Opera Italiana

Función para hoy 21 de Diciembre de 1895

Por última vez la grandiosa ópera en 4 actos del célebre Maestro Verdi, titulada:

AIDA

A las 7 y media.

Entrada general á localidades 1'00.—Al paraiso 0'75.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los Sres. Gil, Colomer y Barceló.

Función para esta noche

Estreno del drama en tres actos y en prosa original de D. Joaquín Dicenta, denominado:

JUAN JOSE

puesto en escena por el primer actor D. José Gil.

Ultima representación en esta temporada de la siempre aplaudida zarzuela en un acto y en prosa de Conrado Colomer y del maestro Frando, denominada:

LO SOMNI DE LA IGNOCENCIA

Entrada general 50 céntimos.

A las ocho en punto.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escala en Canarias, Mayaguez, Ponce y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

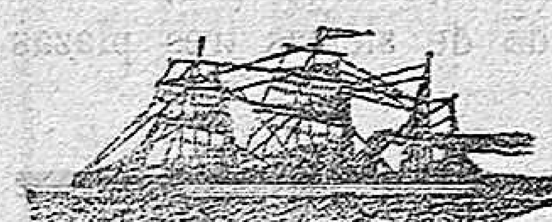

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler